



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ESSE2021-INT-0025445

San Martín de Porres, 17 de marzo de 2021

OFICIO MULTIPLE N°149 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas

Presente. -

Asunto : CONCURSO DENOMINADO: "EXPRÉSATE: MÁS MUJERES, CON MÁS DERECHOS"

Referencia : Ley N° 29719 – MINEDU
Ley N° 30364 – 2015 – MIMP
PLAN DE TUTORÍA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco de atención frente a la Ley N° 30364 tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y la Ley N° 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas se establece garantizar las condiciones para el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer la sana convivencia.

Al respecto, en el Plan de Convivencia Escolar, Tutoría y Orientación Educativa de la Ugel02 y la articulación con el aliado estratégico se ha programado el Concurso de Tiktok o video 2021 denominado: "EXPRÉSATE: MÁS MUJERES, CON MÁS DERECHOS" dirigido a los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas del distrito de Independencia.

En tal sentido, se adjunta las bases del concurso de TikTok 2021 para la participación al concurso denominado: "EXPRÉSATE: MÁS MUJERES, CON MÁS DERECHOS" (VER ANEXO).

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac

AAPP/DUGEL
MLP/JASGESE
YCCA/CE-ESSE
LJYR/EESSE



CONCURSO DE TIKTOK O VIDEO 2021

EXPRÉSATE: “MÁS MUJERES, CON MÁS DERECHOS”

1. Temática

Empoderamiento de la mujer en sus derechos.

2. Participantes

Podrán participar en este concurso niños/as, adolescentes y jóvenes que lo deseen y vivan en independencia, e Instituciones Educativas y Organizaciones de Independencia.

Categorías:

- Niñas y niños: Menores de 11 años, que estén cursando educación primaria
- Adolescentes, mujeres y varones: Entre los 12 y 17 años, que estén cursando educación secundaria
- Jóvenes, mujeres y varones: Entre los 18 y 25 años

3. Del concurso

- Cada concursante podrá presentar 1 o más TikToks o videos originales
- El video deberá tener un tiempo máximo 1 minuto.
- El contenido deberán ser de creación propia y original.

4. Como participar:

Para participar del concurso deberás seguir los siguientes pasos:

Paso 1: Cada participante deberá subir el video y ficha de inscripción a:

<https://drive.google.com/drive/folders/1zFSJwnfhXAvaN3HqPDhCAdAQ8sEGdR84>; o enviar al número de celular 991225610, adjuntando la ficha de inscripción.
Nota: es importante llenar todos los datos de la Ficha de Inscripción, con letra legible.

Paso 2: En la aplicación TikTok deberás etiquetar a @InstanciaIndependencia, y usar el Hashtag #MásMujeresConMásDerechos

Plazo máximo de presentación: 08 de Abril del 2021 (hasta el mediodía).

Fecha de publicación de ganadores: 15 de Abril del 2021

5. Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación serán:

Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
Creatividad	Originalidad	Historia que representa	Mensaje
10 pts	10 pts	10 pts	10 pts

Las o los ganadores/as serán aquellos/as que alcancen el mayor puntaje en cada categoría.

6. Ganadores

El premio será asignado a los primeros lugares, por cada categoría. Si se da el caso podrá haber menciones honoríficas.

7. Premios

Los premios serán entregados a los 10 días de ser publicados los ganadores/as, y consistirá en un Kit de materiales educativos y merchandising por parte de la Instancia Distrital de Concertación para prevenir sancionar y erradicar la violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

8. Publicación de TikTok participantes

Los TikTok ó videos ganadores serán publicados en las diferentes plataformas virtuales de la Instancia, Municipio Independencia y redes sociales diversas de instituciones y organizaciones que conforman la instancia.

"MÁS MUJERES, CON MÁS DERECHOS"